



ETZATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL

XVIII DÉCIMA OCTAVA ACTA DE AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN CON CARÁCTER DE SOLEMNE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ETZATLÁN, JALISCO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024 – 2027, CELEBRADA EL DÍA 16 DIECISÉIS DE JUNIO DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco, siendo las 09:12 nueve horas con doce minutos del día 16 dieciséis de Junio del 2025 dos mil veinticinco, citados en la Plaza de Armas "Antonio Escobedo I. Daza." de Etzatlán, Jalisco, se encuentran reunidos los miembros que integran el Pleno del H. Ayuntamiento, para la celebración de la **Primera Sesión Solemne**, el Secretario General da cuenta que existe quórum legal y se encuentra presente el Presidente Municipal, por lo que se procede a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. _ Lista de asistentes y declaración del Quórum legal.
2. _ Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. _ Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.
4. _ Entonación del Himno Estatal.
5. _ Mensaje del Presidente Municipal C. Carlos Martínez Reyes en conmemoración al Aniversario número 172 de Etzatlán, Jalisco como municipio.
6. _ Clausura.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA

1.-Lista de presentes y declaración del Quórum Legal.

- PRESIDENTE MUNICIPAL: C. Carlos Martínez Reyes PRESENTE
- SÍNDICO MUNICIPAL: Francisco Javier Bernal Ochoa, PRESENTE
- REGIDORA: Guadalupe Chávez Gómez, PRESENTE
- REGIDOR: Francisco Javier Valderrama Pineda, PRESENTE
- REGIDORA: María Del Roció Sánchez Vargas, PRESENTE
- REGIDOR: Abel Hurtado Corona, AUSENTE
- REGIDORA: Cristina Muñoz Ruiz, PRESENTE
- REGIDORA: Martha María Arreola Jaramillo, PRESENTE
- REGIDOR: Oscar Alejandro Bernal García, AUSENTE
- REGIDORA: Katia Montenegro León, PRESENTE
- REGIDOR: Manuel Alejandro Aguayo Torres, PRESENTE

El suscrito Secretario General da cuenta de que se encuentran presentes 09 nueve de los 11 once Ediles convocados, por consiguiente se declara que sí existe Quórum Legal quedando legalmente instalada para la celebración de la presente Sesión de conformidad con lo previsto por el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los artículos 39 y 40 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, por lo tanto serán válidos los Acuerdos que en la presente Sesión se aprueben en términos de la Ley y el Reglamento en mención.

Cristina Muñoz Ruiz
 Guadalupe Chávez
 Katia Montenegro León
 María del Rocío Sánchez Vargas
 Manuel Alejandro Aguayo Torres



----- PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA -----

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

El Presidente Municipal **C. Carlos Martínez Reyes** pide al secretario general, Alejandro Illán de León, que dé lectura al orden del día. -----

Acto continuo el Presidente Municipal lo somete a consideración y queda aprobado el Orden del Día, por la votación de los 09 nueve Ediles, se aprueba este punto por Mayoría. -----

----- PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA -----

3. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional. -----

El Secretario General **Alejandro Illán de León** invita a todos los Ediles presentes a ponerse de pie y de manera respetuosa se realizan los Honores a la Bandera y se entona el Himno Nacional. Por lo que se tiene por desahogado este punto del orden del día. -----

----- PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA -----

4. Entonación del Himno Estatal. -----

El Secretario General **Alejandro Illán de León** invita a todos los Ediles presentes a seguir de pie para recibir a la Bandera Estatal y se entona el Himno Estatal. Por lo que se tiene por desahogado este punto del orden del día. -----

----- PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA -----

5. Mensaje del Presidente Municipal C. Carlos Martínez Reyes en conmemoración al Aniversario número 172 de Etzatlán, Jalisco como municipio. -----

El Secretario General **Alejandro Illán de León** cede el uso de la voz al Presidente Municipal el **C. Carlos Martínez Reyes** para brindar un mensaje conmemorativo al Aniversario número 172 de Etzatlán, Jalisco como Municipio. -----

Muy buen día, quiero dar la bienvenida a todos quienes nos acompañan en esta primera sesión solemne del Ayuntamiento 2024-2027.

El hecho histórico que nos reúne en esta sesión solemne es muy significativo para nuestro municipio. Para el año 1853 en el que se emite el decreto del 16 de junio que manda para Etzatlán el establecimiento de Ayuntamiento y lo nombra cabecera del 5to Cantón, nuestro país todavía pasaba por la convulsión provocada por la pugna entre el proyecto de nación federalista y el acentuaba un centralismo.

La conmemoración del 172 aniversario del establecimiento del Ayuntamiento de Etzatlán se debe a un decreto, que partía de otro donde el presidente de la Republica Antonio López de Santa Anna, en su onceavo y último periodo presidencial, intentaría reducir los Ayuntamientos del país sólo para las cabeceras de los distritos, partidos o cantones en los que estaban divididos los estados del país. Para el caso de nuestro estado Jalisco, eran 8 cantones que lo conformaban y se previó a Etzatlán como uno de las cabeceras donde habría Ayuntamiento.

[Firma]
[Firma]
Guadalupe Chóvez
Cristina Muñoz
R. M. Martínez Reyes
R. M. Martínez Reyes
R. M. Martínez Reyes

H. Ayuntamiento de Etzatlán Jalisco

Anteriormente, Etzatlán ya había ostentando dicha categoría de cabecera del quinto cantón de Jalisco en el año 1824 cuando recién nacía el Estado Libre y Soberano de Jalisco, y se reafirma esta categoría en el artículo 2 del mencionado decreto junto con el traslado del Juzgado de Letras y las oficinas del Cantón que para ese entonces se encontraban en el pueblo de Ahualulco.

Las oscilaciones históricas del país le arrebatarían muy pronto a nuestro municipio lo establecido en dicho decreto en los siguientes meses, pasándose a Ameca. Pasarían sólo dos años para que Jalisco se preparará para la transición a la Reforma liberal y así una próxima Constitución política que volvería a restablecer Ayuntamiento en nuestro municipio.

Enorgullecámonos de nuestra historia porque las curules que hoy conforman el pleno de nuestro Ayuntamiento, el cargo que yo ocupo y las transformaciones a las que encaminamos a nuestro municipio en nuestras sesiones, puntos de acuerdo y decisiones tienen un trasfondo histórico que les da sentido y origen, que debemos conocer y que esta mañana honramos.

¡Que viva Etzatlán! muchas felicidades a todos.

----- PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA -----

6.-Clausura. -----

En el desahogo del punto seis del Orden del Día, consistente en la Clausura, no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal el **C. Carlos Martínez Reyes**, da por terminada la Primera Sesión con carácter de Solemne, siendo las 09:26 nueve horas con veintiséis minutos del día 16 dieciséis de Junio de 2025 dos mil veinticinco, celebrada en la Plaza de Armas "Antonio Escobedo I. Daza." de Etzatlán, Jalisco. Se declaran válidos los Acuerdos de la presente Acta, se da por clausurada, levantándose y firmándose la misma para su debida y legal constancia, se agradece a los presentes su asistencia. -----



C. CARLOS MARTÍNEZ REYES
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. FRANCISCO JAVIER BERNAL OCHOA
SÍNDICO MUNICIPAL

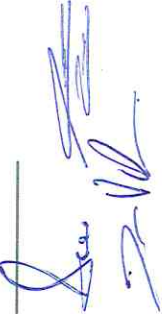
REGIDORES PRESENTES:



C. GUADALUPE CHÁVEZ GÓMEZ



ETZATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
1824 - 2025



Noriega

Rodrigo





ETZATLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2027

C. FRANCISCO JAVIER VALDERRAMA PINEDA

C. MARÍA DEL ROCÍO SÁNCHEZ VARGAS

Cristina Muñoz R.

C. CRISTINA MUÑOZ RUIZ

C. MARTHA MARÍA ARREOLA JARAMILLO

Katia Montenegro León

C. KATIA MONTENEGRO LEÓN

C. MANUEL ALEXANDRO AGUAYO TORRES



ALEJANDRO ILLÁN DE LEÓN
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
DOY FE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Primera Sesión Solemne del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco, Administración Pública 2024 – 2027, celebrada el día 16 dieciséis de Junio de 2025 dos mil veinticinco. CONSTE. -----

Guadalupe Chávez Sánchez